

ESTUDIOS

E

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

MARTA DEL POZO PÉREZ

DIRECTORA

ALICIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

COORDINADORA

INCLUYE LIBRO ELECTRÓNICO
THOMSON REUTERS PROVUEW™

THOMSON REUTERS

ARANZADI

ESTUDIOS

Esta obra nace de la necesidad de defender, estudiar, investigar y transmitir a la sociedad educativa, investigadora y a la población en general la interdisciplinariedad de género, la erradicación de la violencia de género y la máxima defensa de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres como lucha del S. XXI.

A pesar de ser una obra extensa, en ella se encuentran 50 capítulos ágiles, de comprensión sencilla, que facilitan la lectura, el aprendizaje y la discusión de la temática que en la obra se defiende y se pretende trabajar, no solo como concepto, sino como realidad tangible en el día a día.

No en vano el título de multidisciplinariedad, deja clara la intención de la obra, unificar y aunar en un texto la obligación de erradicar la otra pandemia mundial, que es la violencia de género y la discriminación hacia la mujer, mostrando esto no como debilidad, sino como potencial. La necesidad de una lucha conjunta y continua no es únicamente competencia de unas pocas ciencias, sino de todas las áreas del conocimiento, desde el Derecho, la Política, el Arte, la Psicología o las ciencias tecnológicas (entre otras).

Esta obra es un paso más en una lucha incansable, para la que deseamos que pronto germinen sus frutos y hablemos de la discriminación en pasado.

Esta obra completa el catálogo de Thomson-Reuters Aranzadi.

El precio de esta obra incluye la publicación en formato DÚO sin coste adicional (papel + libro electrónico).

ACCEDER A LA VERSIÓN EBOOK
SIGUIENDO LAS INDICACIONES
DEL INTERIOR DEL LIBRO.



CÓDIGO DE USO EXCLUSIVO POR LA EDITORIAL

C.M.: 73677

ISBN: 978-84-1345-983-7



9 788413 459837

MARTA DEL POZO PÉREZ

Directora

ALICIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Coordinadora

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

THOMSON REUTERS

ARANZADI

Primera edición, 2021



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS
Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2021 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Marta del Pozo Pérez (Dir.) y Alicia Rodríguez Sánchez (Coord.)]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-1345-981-3
DL NA 666-2021

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.
Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11
31013 – Pamplona

A Clara Campoamor, Margarita Nelken y Victoria Kent, en el 90º aniversario de la elección de las primeras diputadas constituyentes y la conquista del sufragio, para que la semilla emancipadora que entregaron no deje de germinar en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Sumario

Página

PRÓLOGO	35
---------------	----

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL LIDERAZGO EN LOS GOBIERNOS LOCALES ESPAÑOLES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	41
--	-----------

VÍCTOR AMOR-ESTEBAN

BERNARDINO BENITO

ISABEL-MARÍA GARCÍA-SÁNCHEZ

PEDRO-JOSÉ MARTÍNEZ-CÓRDOBA

I. Introducción	42
II. Marco teórico	42
III. Metodología	45
1. <i>Muestra</i>	45
2. <i>Variables</i>	45
3. <i>Método</i>	46
IV. Resultados y discusión	46
1. <i>Género del líder del Gobierno local</i>	46
2. <i>Dedicación del líder del Gobierno local</i>	50
3. <i>Reelección del partido político del líder del Gobierno local</i>	53
V. Conclusiones	56
VI. Bibliografía	57

CAPÍTULO II

LAS RAÍCES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ¿PROBLEMA INDIVIDUAL O ESTRUCTURAL? 59

MARÍA LORENA ARROBO FERNÁNDEZ

I.	Introducción	59
II.	Desarrollo	60
	1. Raíces culturales	60
	2. Raíces en la educación	64
	3. Raíces religiosas	66
III.	A manera de conclusión	69
IV.	Bibliografía	70

CAPÍTULO III

LA PRESENCIA DE LA DUALIDAD EN LA AUTO EXPOSICIÓN DE LA APARIENCIA FÍSICA EN INSTAGRAM: DE LA APROBACIÓN SOCIAL AL CIBERACOSO 73

IRENE BAJO-PÉREZ

I.	Introducción y estado de la cuestión	73
II.	Material y método	78
III.	Resultados y análisis	80
IV.	Discusión y conclusiones	83
V.	Bibliografía	87

CAPÍTULO IV

FIGURAS FEMENINAS ACOMPAÑANTES PARA EL VIAJE AL MÁS ALLÁ EN EL MUNDO ROMANO 91

CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO

ANA ANDÚJAR SUÁREZ

I.	Introducción	91
II.	Monedas en contextos funerarios usadas como ¿marcadores de género?	93

III.	Cronología y tipos de reversos reiterados en áreas frontizas	95
	1. Personificaciones	96
	2. Virtudes	97
	3. Divinidades	97
IV.	Representaciones figuradas en contextos funerarios	99
V.	Reconsideración de los hallazgos de monedas con tipos femeninos en tumbas	105
VI.	Bibliografía	106

CAPÍTULO V

O MI DILECTISSIMA! LA IMAGEN POÉTICA MEDIEVAL DE LA MUJER EN LOS CARMINA BURANA 109

ANA ELISA BLÁZQUEZ GONZÁLEZ

I.	Introducción	109
II.	Los <i>Carmina Burana</i> y su legado cultural	110
III.	La imagen de la mujer en los <i>Carmina Burana</i>	113
	1. Poemas satírico-morales	114
	2. Poemas de amor	116
	3. Poemas de taberna	119
IV.	Conclusión	121
V.	Bibliografía	123

CAPÍTULO VI

VIRILIDAD SIMBÓLICA Y MICRO VIRILIDADES QUE COMPARTEN LOS HOMBRES EN EL CONTEXTO LATINO 127

LOURDES CALDERÓN G.

I.	Introducción	127
II.	Metodología	135
III.	Resultados	136

IV.	Conclusión	140
V.	Bibliografía	142

CAPÍTULO VII

PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE DIFERENTES RAMAS DE CONOCIMIENTO	147
---	-----

M.^a DOLORES CALVO SÁNCHEZM.^a JOSEFA FERMOSE PALMERO

I.	Introducción	148
II.	Material y método	149
III.	Resultados	150
IV.	Discusión comparativa	157
V.	Conclusiones	158
VI.	Bibliografía	159

CAPÍTULO VIII

EL TRABAJO REMUNERADO DE LA MUJER: FACTOR GENERADOR DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	161
--	-----

ESPERANZA CASTILLO YARA

MARÍA DEL PILAR SALAMANCA SANTOS

MARÍA CRISTINA SOLANO DE OJEDA

I.	Introducción	161
II.	Aspectos socio-jurídicos del trabajo de la mujer	163
III.	El delito de violencia intrafamiliar	166
IV.	Metodología	169
V.	Resultados	169
	1. Manejo del dinero por parte del compañero	170
	2. Violencia física y psicológica	170
	3. Incumplimiento de las obligaciones del sostenimiento de los hijos	170

VI.	Conclusiones y discusiones	172
VII.	Bibliografía	174

CAPÍTULO IX

EL IRPF COMO INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	177
---	-----

JOSÉ ANTONIO CHAMORRO Y ZARZA

I.	Introducción	177
II.	La participación de la mujer en el ámbito laboral	178
III.	Los tributos y el impulso del acceso de la mujer al mercado laboral	179
IV.	El IRPF como medio para facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral: las deducciones autonómicas	182
	1. Deducciones para autoempleo o incorporación al mercado laboral	182
	2. Deducciones para la conciliación familiar	183
V.	Conclusiones	190
VI.	Bibliografía	192

CAPÍTULO X

ETNOGRAFÍAS RURALES: GÉNERO Y GENERACIÓN EN PROCESOS DE CAMBIO SOCIOCULTURAL	195
--	-----

GEMMA DE LA FUENTE GONZÁLEZ

VIVIAN PAULINA ROSADO CÁRDENAS

MARÍA JESÚS PENA CASTRO

I.	Introducción	195
II.	Etnografías rurales y género	197
III.	Etnografías rurales y generación	198
IV.	Retos metodológicos	200
V.	Trabajo, familia y generación en las relaciones de género en la Moraña	202
VI.	Cambios generacionales y convivencia de distintos modelos de feminidad en la selva de Matavén	204

VII. Conclusiones	207
VIII. Bibliografía	208

CAPÍTULO XI

SISTEMAS ALGORÍTMICOS, PROTECCIÓN DE DATOS Y NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD. LA NECESIDAD DE AFRONTAR LOS SESGOS DE GÉNERO ANTE EL AVANCE DIGITAL	211
---	-----

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ

I. La interconexión entre los sistemas algorítmicos y el establecimiento de nuevas formas de desigualdad. De las brechas a los sesgos de género	212
II. La urgencia de articular una respuesta normativa frente a las profundas transformaciones de la (r)evolución digital. Una tarea pendiente del conjunto de los poderes públicos	215
III. Ética y derecho como presupuesto para garantizar la igualdad de género ante el horizonte digital	218
1. La protección de datos de carácter personal como contrapeso del avance de la inteligencia artificial	220
2. La educación para la digitalización como mecanismo para potenciar la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de digitalización de la sociedad	223
IV. Conclusiones	225
V. Bibliografía	226

CAPÍTULO XII

EL DESMONTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO EN BRASIL A PARTIR DE LA DESTITUCIÓN DE LA EXPRESIDENTA DILMA ROUSSEFF	231
--	-----

CHARLES ELEOTÉRIO GAMA

I. Introducción	231
-----------------------	-----

SUMARIO

	<i>Página</i>
II. Dilma Rousseff, la primera mujer a gobernar el mayor país de Latinoamérica	233
1. El proceso de destitución de la expresidenta Dilma Rousseff	233
III. El desmonte de las políticas públicas de género e igualdad a partir de 2016 en Brasil	236
IV. Precarización de las políticas públicas de género a partir de las elecciones de 2018 en Brasil	238
V. Discusión y conclusiones	240
VI. Bibliografía	242

CAPÍTULO XIII

PROFESIONES MASCULINIZADAS. MUJERES EN LA AVIACIÓN	245
--	-----

MARÍA ALMUDENA ESPINEL GONZÁLEZ

I. Desigualdades en el mercado laboral	246
II. La segregación ocupacional y por sectores	247
III. Aviación: la profesión de piloto	249
IV. Bibliografía	258

CAPÍTULO XIV

LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL PASADO	261
--	-----

LÍA FERNÁNDEZ SANGRADOR

I. Introducción	261
II. Las relaciones geográficas y la perspectiva de género	264
III. Análisis de una relación geográfica bajo un enfoque de género: el estudio de Felipe Canga-Argüelles y Villalba sobre la isla de la Paragua	266
1. Contexto	266
2. Lectura de género	269

IV.	Conclusiones	273
V.	Bibliografía	275

CAPÍTULO XV

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA COMISIÓN EUROPEA: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO HACIA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA		277
--	--	------------

EMILIO FERRERO GARCÍA

I.	Introducción	277
II.	La presencia de la mujer en la UE	278
III.	El caso de la Comisión Europea	282
IV.	Análisis y perspectiva de futuro	286
V.	Conclusiones	289
VI.	Bibliografía	291

CAPÍTULO XVI

LARA CROFT: DE ÍCONO SEXUAL A HEROÍNA REALISTA		293
---	--	------------

MILAGROS GARCÍA-GAJATE

CAMILO ANDRÉS PARGA AZULA

I.	Introducción	293
II.	Los videojuegos como creadores de opinión y educadores de la sociedad	294
	1. <i>Estereotipos de género en la base de la representación de la sociedad</i>	296
III.	Lara Croft. 13 versiones en busca de interpretación	300
	1. <i>Hipersexualización de Lara Croft desde Tomb Raider (1996) a Lara Croft y el Guerrero de la Luz (2010)</i>	301
	2. <i>El realismo de Lara Croft desde Tomb Raider 2013</i>	303
IV.	Conclusiones	305
V.	Bibliografía	306

SUMARIO

Página

CAPÍTULO XVII

NATURALMENTE EXCLUIDAS, BONDADOSAMENTE ACEPTADAS. EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DEBILITAMIENTO CONCEPTUAL COMO POSIBLE OBSTÁCULO		309
--	--	------------

CARMEN GARRIDO RODRÍGUEZ

EMMA TURINO GONZÁLEZ

I.	Introducción	309
II.	Sobre los límites del ahora: la cuestión ideológica	310
III.	Al rescate de los orígenes para la reconceptualización	313
IV.	Reflexionando sobre el porvenir	318
V.	Conclusión	320
VI.	Bibliografía	320

CAPÍTULO XVIII

EDUCACIÓN SÍ, GÉNERO NO: EL GÉNERO Y LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO EDUCACIONAL BRASILEÑO		323
--	--	------------

LETÍCIA ÉRICA GONÇALVES RIBEIRO

I.	Introducción	323
II.	La educación para la igualdad de género y la diversidad	325
III.	El género y la diversidad los documentos oficiales	327
IV.	Los retrocesos de la agenda de género y diversidad	332
V.	Consideraciones finales	335
VI.	Bibliografía	336

CAPÍTULO XIX

LUCES Y SOMBRAS DE LA PROTECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA EN LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL		339
--	--	------------

LAURA HERNÁNDEZ LLINÁS

I.	La importancia de la superación de las desigualdades de género en el escenario laboral	339
----	--	-----

II.	Inconstitucionalidad de las medidas falsamente protectoras y admisión de las medidas compensadoras	342
III.	La protección del embarazo en la jurisprudencia constitucional	346
IV.	La protección de la maternidad en la Jurisprudencia Constitucional	349
V.	Reflexiones finales	351
VI.	Bibliografía	352

CAPÍTULO XX

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A TRAVÉS DE EXPOSICIONES SOBRE LA MUJER DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN

355

BLANCA FLOR HERRERO MORÁN

I.	Introducción	355
II.	Análisis comparativo de las exposiciones sobre la mujer	356
	1. Exposiciones sobre alfareras y campesinas	357
	2. Exposiciones sobre mujeres artistas	360
	3. Exposición sobre la Virgen de la Concha	364
	4. Exposición Dibujantas	365
	5. Exposición "Nancy. Historia de una muñeca"	366
III.	Conclusiones	366
IV.	Bibliografía	368

CAPÍTULO XXI

REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LA VIOLENCIA PATERNO FILIAL; UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

369

M.^a LUISA IBÁÑEZ-MARTÍNEZ

BEGOÑA GUTIÉRREZ-SAN-MIGUEL

I.	Introducción	369
----	--------------------	-----

II.	Definiciones y tipos de violencia filio parental	370
III.	Modelos explicativos de la violencia filio parental	373
IV.	Estudios y estadísticas	375
V.	Bibliografía	380

CAPÍTULO XXII

CURAR Y CUIDAR EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. PRÁCTICAS TERAPÉUTICAS, ROLES DE GÉNERO Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO MIGRATORIO TRASNACIONAL

385

MURIEL LAMARQUE

LOURDES MORO GUTIÉRREZ

I.	Introducción	385
II.	Metodología	387
III.	Mujeres y tradición cultural: experiencias curativas al interior del hogar	388
	1. Medicina popular y autoatención	391
	2. La externalización de la asistencia: atender y cuidar "en casa de otros"	392
IV.	Curación y cuidado: territorios de contrariedad	395
V.	Bibliografía	396

CAPÍTULO XXIII

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS BASADA EN GÉNERO EN TIEMPOS DE PANDEMIA: ANÁLISIS DESDE EL ÁMBITO REGIONAL

401

ROBERTA LÍDICE

I.	Introducción	401
II.	Análisis de la violencia intrafamiliar contra las mujeres indígenas basada en género en tiempos de pandemia desde una perspectiva regional	402
III.	Conclusiones finales	411
IV.	Bibliografía	412

CAPÍTULO XXIV

EL ABORDAJE DE LA DISFORIA DE VOZ EN LAS PERSONAS TRANS DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS 415

THIDE E. LLORENTE

INÉS HERAS

ISRAEL MARTÍNEZ-NICOLÁS

JUAN JOSÉ G. MEILÁN

I.	Introducción	416
II.	Marco legislativo del reconocimiento del sexo/género de las personas Trans	417
	1. Procedimientos en España	418
	2. Consecuencias sociales y sanitarias de la despatologización	419
III.	El género en la voz	420
	1. ¿Por qué categorizamos una voz como femenina o masculina?	420
	2. Malestar con la voz por motivo de género: disforia de voz	422
	3. ¿Cómo se mide el malestar con la voz?	424
IV.	Conclusiones	426
V.	Bibliografía	427

CAPÍTULO XXV

¿SUFREN LOS PERSONAJES LÉSBICOS Y FEMENINOS BISEXUALES UNA DOBLE INVISIBILIDAD? UN ACERCAMIENTO A LAS SERIES ESPAÑOLAS DE VOD 431

MARÍA MARCOS RAMOS

BEATRIZ GONZÁLEZ DE GARAY DOMÍNGUEZ

TERESA MARTÍN GARCÍA

I.	Introducción y revisión de la literatura	431
II.	Metodología	437
III.	Análisis de los personajes	439
IV.	Conclusiones	442
V.	Bibliografía	444

CAPÍTULO XXVI

EL FEMINISMO ANTE LA DESTRUCCIÓN DEL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS SOCIAL Y JURÍDICO: REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL 449

SERGIO MARTÍN GUARDADO

I.	La teoría Queer y el peligro consustancial de eliminar el sujeto "mujeres" como núcleo del debate	449
II.	El hecho biológico como obstáculo de base al ejercicio de los derechos y libertades: la defensa de la igualdad real (entre sexos)	452
III.	¿Es necesario abandonar la senda del feminismo de la igualdad? Los peligros de articular la igualdad formal (de géneros)	456
IV.	Conclusión: el sexo, consideración necesaria para la construcción del sujeto político "mujer"	458
V.	Bibliografía	460

CAPÍTULO XXVII

LA MUJER EN EL CONTEXTO DE BIG DATA Y DE OPEN DATA. EL FEMINISMO DE DATOS 463

YOLANDA MARTÍN GONZÁLEZ

JOSÉ C. TORO PASCUA

I.	Introducción	463
II.	La presencia femenina en big data y open data	464
III.	El feminismo de datos	470
V.	Conclusiones	473
VI.	Bibliografía	475

CAPÍTULO XXVIII

LA IGUALDAD EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESPECIAL MENCIÓN A LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD	479
JOSÉ LUIS MATEOS CRESPO	

I. Introducción	479
II. La igualdad como valor superior, principio y derecho en la Constitución Española de 1978	480
III. Mujeres y discapacidad en España: análisis de la situación	485
IV. La protección de los derechos de las mujeres con discapacidad: las medidas de acción positiva y el papel de los poderes públicos	490
V. Conclusiones	494
VI. Bibliografía	495

CAPÍTULO XXIX

BRECHAS DE GÉNERO ENTRE PAÍSES DEL CONTINENTE AMERICANO. UN ANÁLISIS MULTIVARIANTE A PARTIR DE INDICADORES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2020	499
EDITH JOHANA MEDINA HERNÁNDEZ	
MARIA JOSÉ FERNANDEZ-GÓMEZ	

I. Introducción	499
II. Material y método	502
III. Resultados	506
IV. Discusión	509
V. Bibliografía	511

CAPÍTULO XXX

TRABAJO ACADÉMICO, GÉNERO Y COVID-19 ¿UNA TRIÁDA MALAVENIDA?	515
ESTRELLA MONTES-LÓPEZ	
NAZARETH GALLEG0-MORÓN	

I. Introducción	515
II. Género y trabajo reproductivo: antes y después de la Covid-19	517
III. Género y trabajo académico: antes y después de la Covid-19	521
IV. Conclusiones	526
V. Bibliografía	527

CAPÍTULO XXXI

MUJER, DISCAPACIDAD Y MICROAGRESIONES CAPACITISTAS: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	531
EVA MORAL CABRERO	

I. Mujer y discapacidad: hipótesis de doble riesgo o identidad estigmatizada primaria	531
II. Microagresiones capacitistas	535
III. Estudio	537
1. Instrumento	538
2. Procedimiento	539
3. Perfil de la muestra	540
4. Resultados	540
IV. Discusión y conclusiones	544
V. Bibliografía	546

CAPÍTULO XXXII

EL ABORTO EN DISPUTA: CRUCES Y DESENCUENTROS DE LOS DISCURSOS DE SALUD Y "PROVIDA" EN CUBA 549

LIUDMILA MORALES ALFONSO

I.	Introducción	549
II.	Cuba y su "peculiaridad" en el contexto latinoamericano	552
III.	Discurso de salud: marco legal y metodológico del aborto en Cuba	554
IV.	Movimiento "Provida", salud pública y disidencia: cruces discursivos	556
V.	Conclusiones	559
VI.	Bibliografía	560

CAPÍTULO XXXIII

CONTEXTOS RURALES E INVISIBILIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS 563

NOELIA MORALES ROMO

BEATRIZ MORALES ROMO

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO

I.	Introducción	563
II.	Un contexto: el rural	564
III.	Un colectivo: mujeres del medio rural	567
	1. Aspectos demográficos	567
	2. Aspectos laborales	568
	3. Aspectos socioculturales	569
IV.	Una problemática social: la violencia de género en contextos rurales	570
V.	Conclusiones	572
VI.	Bibliografía	575

CAPÍTULO XXXIV

¿POR QUÉ LA ASEXUALIDAD NO ESTÁ EN EL COLECTIVO LGBT+ DE ESPAÑA? 579

LINDA MOTA GOMES

I.	El activismo asexual en el mundo	579
II.	El activismo en España	581
III.	¿Cómo la medicina y la psicología perciben la asexualidad?	584
IV.	La cuarta orientación: la asexualidad	589
V.	¿Está o no en los colectivo de diversidades de género y sexualidad?	591
VI.	Bibliografía	594

CAPÍTULO XXXV

LA PALABRA SILENCIADA Y EL ROL DE LAS POETAS EN LA POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA 595

MICAELA MOYA

I.	Bibliografía	608
----	--------------------	-----

CAPÍTULO XXXVI

¿TRANSGRESIÓN Y MARGINALIDAD? A PROPÓSITO DE LAS IMÁGENES DE 'LA MUJER' EN LA SILLERÍA CORAL DE ZAMORA (H. 1500) 611

ELENA MUÑOZ GÓMEZ

A HEBA

I.	La imagen de la mujer en la sillería del coro: ¿marginal?	617
II.	Evas marginales en la sillería: ¿transgresoras?	622
III.	Bibliografía	625

CAPÍTULO XXXVII

LA "IDEOLOGÍA DE GÉNERO" COMO HERRAMIENTA
POLÍTICO-DISCURSIVA Y SUS IMPLICACIONES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO: UN ANÁLISIS DEL CONTEXTO
BRASILEÑO 631

LEONAM LUCAS NOGUEIRA CUNHA

- I. Introducción: advenimiento de la ideología de género
como discurso político y sus implicaciones prácticas 631
- II. "Ideología de género" y el horror a debatir género y sexualidad
(en las escuelas) 634
- III. Las disputas discursivas en torno al género dentro del
ámbito educativo 638
- IV. Consideraciones finales 640
- V. Bibliografía 642

CAPÍTULO XXXVIII

(DES)ENCUENTROS ENTRE EL MOVIMIENTO FEMINISTA
Y EL MOVIMIENTO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD: LA
MATERNIDAD COMO ESPACIO INTERSECCIONAL 647

MÓNICA DEL PILAR OTAOLA BARRANQUERO

AGUSTÍN HUETE GARCÍA

- I. Introducción 647
 - 1. Conceptualizaciones e historia del feminismo 648
 - 2. Conceptualizaciones e historia del movimiento social de la
discapacidad 649
 - 3. La interseccionalidad 651
- II. (Des)encuentros entre el feminismo y el movimiento
social de la discapacidad 652
 - 1. Feminización de las tareas de cuidado 652
 - 2. La narración trágica de la discapacidad: violencia obstétrica 654
 - 3. La cuestión de la interrupción del embarazo por discapa-
cidad 655
- III. Discusión 657

- IV. Conclusiones 658
- V. Bibliografía 659

CAPÍTULO XXXIX

TRAYECTORIA SOCIO-HISTÓRICA EN LA INCORPORA-
CIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL SISTEMA
EDUCATIVO Y A LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFE-
SORADO 663

GABRIEL PARRA NIETO

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

JOSÉ MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ

SARA SERRATE GONZÁLEZ

- I. Introducción 664
- II. La variable género y su trayectoria en la configuración del
sistema educativo español 664
- III. La importancia de la perspectiva de género en la educa-
ción superior y en la formación inicial del profesorado 668
- IV. Conclusiones 674
- V. Bibliografía 676

CAPÍTULO XL

LA II CONCENTRACIÓN DE LA SECCIÓN FEMENINA
(EL ESCORIAL, 1944). FUNCIONES, ESPACIOS, Y LÍMITES
CONDUCTUALES A PARTIR DE LA DIMENSIÓN MÚSICO-
POPULAR 679

AARÓN PÉREZ-BORRAJO

IRENE MATAS DE ÍSCAR

- I. Introducción 679
- II. La sección femenina: intermediaria entre lo institucional y
lo doméstico 681
- III. Estudio de caso: 1 de enero de 1944 683
- IV. Construcción de imaginarios de género a partir de la acti-
vidad musical 688

V.	Conclusiones	691
VI.	Bibliografía	692

CAPÍTULO XLI

ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO SOBRE LA FORMACIÓN EN CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS IGUALITARIOS	695
--	-----

JOSÉ ANTONIO PINTADO GÓMEZ

SARA SERRATE GONZÁLEZ

RODRIGO J. CARCEDO GONZÁLEZ

I.	Introducción	696
II.	La agenda 2030 y su contenido en igualdad de oportunidades y en educación en igualdad	697
III.	La escuela y la familia como ejes principales para la educación en igualdad	698
	1. La escuela como eje de cambio para la igualdad	698
	2. La familia como eje de cambio para la igualdad	699
IV.	La escuela coeducativa	701
V.	Metodología de investigación	702
VI.	Resultados	704
VII.	Discusión de resultados y conclusiones	706
VIII.	Referencias bibliográficas	707

CAPÍTULO XLII

FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PRACTICUM DE MÚSICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	709
---	-----

SONSOLES RAMOS AHIJADO

ANA MARÍA BOTELLA NICOLÁS

I.	Introducción	709
II.	Fundamentación teórica	710
	1. Música, género y educación	710

	2. El género como herramienta para la formación docente	711
	3. El Practicum II en el Grado en Maestro en Educación Primaria	713
III.	Propuesta de intervención	714
IV.	Resultados	715
V.	Conclusiones	717
VI.	Bibliografía	719

CAPÍTULO XLIII

LA CRIMINALIDAD DE CUELLO BLANCO FEMENINA, DOS CATEGORÍAS OLVIDADAS POR LA CRIMINOLOGÍA	721
---	-----

ALICIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

I.	La delincuencia desde el estudio social y económico	721
	1. La Delincuencia de Cuello Blanco. Especial mención a sus características	723
II.	El olvido de la delincuencia femenina	727
III.	Criminalidad de cuello blanco femenina en cifras	730
IV.	Conclusiones	734
V.	Bibliografía	735

CAPÍTULO XLIV

EL ROL DE LA MUJER EN LA VIOLENCIA TERRORISTA EN ESPAÑA	739
---	-----

LUIS MIGUEL SÁNCHEZ-GIL

I.	Introducción	739
II.	La mujer en Euskadi Ta Askatasuna (ETA)	740
	1. La mujer en las bases	740
	2. La mujer activista	742
	3. La militante	743
III.	La mujer en el terrorismo Yihadista	745
	1. El papel de la mujer en Al Qaeda	746
	2. La mujer en el Daesh	747

IV.	El papel de la mujer en la lucha antiterrorista	748
V.	Reflexión final	749
VI.	Bibliografía	750

CAPÍTULO XLV

APORTES DEL FEMINISMO A LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

753

FCO JAVIER DE SANTIAGO HERRERO

MONTFRAGÜE GARCÍA MATEOS

CATHIA HUERTA ARELLANO

NUBIA CAROLINA ROVELO ESCOTO

I.	Introducción	754
II.	Antecedentes de la economía feminista	754
III.	Economía feminista: dibujando una ruta para arribar a un feminismo comunitario y del cuidado	761
IV.	Para que la economía de los cuidados no sea solamente cosa de mujeres	763
V.	Bibliografía	770

CAPÍTULO XLVI

MUJERES EN LOS SINDICATOS: LA DIFÍCIL ASPIRACIÓN A UN SINDICALISMO PLENAMENTE INCLUSIVO

773

RAFAEL SASTRE IBARRECHE

I.	De nuevo, las tasas de afiliación femenina	774
II.	Las referencias estatutarias y organizativas	779
	1. Comisiones obreras (CC.OO.)	781
	2. Unión General de Trabajadores (UGT)	783
	3. Eusko Langileen Alkartasuna/solidaridad de trabajadoras y trabajadores vascos (ELA/ STV)	784
	4. Confederación intersindical galega (CIG)	785
	5. Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB)	786
III.	Bibliografía	787

CAPÍTULO XLVII

LOCURA, SEXUALIZACIÓN Y PRENSA. LA IDEA DE LOCURA FEMENINA EN LA ÓPERA SALOMÉ A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA DEL PRIMER TERCIO DE SIGLO XX

789

ALEJANDRO SILVELA CALVO

I.	Introducción: la locura y el arte	789
II.	Breve contextualización de la ópera	791
III.	Críticas previas a su estreno en España	791
IV.	La idea de demonización tras su estreno en 1910	792
V.	Variaciones de las críticas de 1915 frente a las acontecidas en 1910	795
VI.	La academización de la prensa y la nueva perspectiva del personaje de Salomé en 1920	797
VII.	Conclusiones	799
VIII.	Bibliografía	799

CAPÍTULO XLVIII

LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER DESDE LA OPTICA DE LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ¿A QUIÉN SIRVE LA DESIGUALDAD?

801

ADOLFF UCHÔA DE LIMA

I.	Introducción: aproximación a la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)	801
II.	Influencia de la CEDAW en la convención de Nueva York de 2006 y las cuestiones sobre la capacidad en este contexto	805
III.	¿A quién sirve la desigualdad?	808
IV.	Conclusión	810
V.	Bibliografía	811

CAPÍTULO XLIX

IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS Y MOTIVACIONES PERCIBIDAS POR MUJERES ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS: ESTUDIO DE CASO EN ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA 813

SONIA VERDUGO-CASTRO

ALICIA GARCÍA-HOLGADO

M.^a CRUZ SÁNCHEZ-GÓMEZ

MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ CUENCA

ITZEL HERNÁNDEZ-ARMENTA

FRANCISCO J. GARCÍA-PEÑALVO

ANDREA VÁZQUEZ-INGELMO

I.	Introducción	814
II.	Metodología y método	817
	1. Técnica de recogida de información y participantes	817
	2. Análisis de datos	818
III.	Resultados	818
IV.	Discusión y conclusiones	825
V.	Agradecimientos	827
VI.	Bibliografía	827

CAPÍTULO L

IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD: EL BUEN VIVIR DE LA MUJER MONTUVIA DEL ECUADOR 829

CARLA VANESSA ZAPATA TOAPANTA

I.	Introducción	829
II.	La autoidentificación Montuvia	833
III.	Rompiendo el silencio: el buen vivir para la mujer Montuvia	835
IV.	Conclusiones	839
V.	Bibliografía	840

SUMARIO

Página

RESEÑA DEL LIBRO

DEL POZO PÉREZ, MARTA, FORMACIÓN JUDICIAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CRÍTICO 845

CRISTINA ALONSO SALGADO

RESEÑA DEL LIBRO

AA.VV. (DES)IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO: EL NUDO GORDIANO DE LA SOCIEDAD GLOBALIZADA 849

M.^a DOLORES ANDRÉS PRIETO

RESEÑA DEL LIBRO

AA.VV., RETOS ACTUALES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA DESIGUALDAD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO 855

EMILIO FERRERO GARCÍA

RESEÑA DEL LIBRO

AA.VV. MANUAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. VOLUMEN: "CONSTITUCIÓN, FUENTES, ÓRGANOS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO" 859

SERGIO MARTÍN GUARDADO

RESEÑA DEL LIBRO

GONZÁLEZ MONJE, ALICIA, LA DISPENSA DEL DEBER DE DECLARAR EN VIOLENCIA DE GÉNERO. PROBLEMAS PLANTEADOS Y SOLUCIONES PROPUESTAS 865

ANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Thomson Reuters ProView. Guía de uso

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO TRIGUEROS, T.: *Arte y feminismo*. Nerea. San Sebastián, 2008.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, M.: *Mulier me fecit hacia un análisis feminista del arte y su educación*. Horas y Horas. Madrid, 2011.
- VV. AA.: *Catálogo de la Exposición Enseres del Museo Etnográfico de Castilla y León*. Museo Etnográfico de Castilla y León. Zamora, 2002.
- VV. AA.: *Catálogo de la Exposición permanente del Museo Etnográfico de Castilla y León*. Museo Etnográfico de Castilla y León. Zamora, 2004.
- VV. AA.: *Catálogo de la Exposición Las alfarerías femeninas*. Museo Etnográfico de Castilla y León. Zamora, 2006.
- VV. AA.: *Catálogo de la Exposición Campesinas: la memoria de la tierra*. Museo Etnográfico de Castilla y León. Zamora, 2006.
- VV. AA.: *Teoría y praxis de la museografía etnográfica*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2008.
- VV. AA.: *Monográfico dedicado a Mujeres y Museos*. Revista Her&Mus, N.º 3, Trea. Gijón, 2010.
- VV. AA.: *Patrimonio en femenino*. Ministerio de Cultura. Madrid, 2011.

Capítulo XXI

Revisión de la literatura científico-técnica de la *Violencia Paterno Filial*; una aproximación desde la perspectiva de género

M.^a LUISA IBÁÑEZ-MARTÍNEZ

*Profesora Ayudante Doctora
Dpto. Sociología y Comunicación: Área Sociología
Universidad de Salamanca (España)*

BEGOÑA GUTIÉRREZ-SAN-MIGUEL

*Profesora Titular de Universidad
Dpto. Sociología y Comunicación: Área Comunicación
Universidad de Salamanca (España)*

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN. II. DEFINICIONES Y TIPOS DE VIOLENCIA FILIO PARENTAL. III. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL. IV. ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS. V. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia ejercida por los/as menores hacia sus progenitores/as o personas que los sustituyen (denominado comúnmente como violencia filiopaternal-VFP), es, en España, un fenómeno delictivo de notable importancia debido al aumento de su incidencia tal como queda de mostrado por las memorias de las fiscalías de las distintas Comunidades Autónomas y por los informes de la Fiscalía General del Estado¹. Así ésta última en el

1. Tal como se puede comprobar en, distintos años, las MEMORIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. Memorias elevadas al Gobierno de S.M. presentada al

año 2004 advierte de la existencia de un buen número de expedientes abiertos de violencia de niños/as y adolescentes hacia sus progenitores y de la que los medios de comunicación dieron gran resonancia a lo que parecía ser un fenómeno nuevo. Posteriormente la Circular 1/2010 de la Fiscalía General del Estado conceptúa como preocupante la multiplicación de las denuncias por malos tratos de familiares agredidos/as por los/as menores de su familia. Igualmente, la citada Fiscalía reflejó en su memoria de 2018 que las medidas judiciales por delitos propios de la violencia filio parental aumentó en el año 2017, un 11% respecto al año 2016. Así mismo deja patente la inquietud por la falta de indicadores que permitieran vislumbrar una solución a esta problemática. La Memoria de la antedicha Fiscalía señala que en el año 2019 hubo 5.055 expedientes incoados a menores por agresiones en el ámbito familiar lo que supone un 4,59% más respecto del año 2018 (que fueron 4.833 expedientes por esta causa). A tenor de lo anterior y tal como indica GARCÍA RUIZ ZORRILLA: "Nos encontramos pues ante un fenómeno que requiere de una serie de respuestas especializadas, aunque esta problemática es una realidad invisible debido a que muchas veces queda oculto al ámbito privado, bajo el mito de la familia feliz, las víctimas encubren a los agresores y los agresores desmienten la situación"².

El presente artículo tiene como objetivo tratar de conocer las peculiaridades que concurren en la violencia ejercida por los/as menores hacia sus progenitores/as o personas que los sustituyen. Identificar, mediante la revisión de distintas investigaciones, las características familiares e individuales de los actores que intervienen este tipo de agresiones. Dilucidar siguiendo, entre otros, a ORTEGA ORTIGOZA (2015,) a JIMÉNEZ ARROYO (2017) o el realizado por la FUNDACIÓN ATENEA bajo la coordinación por FERNÁNDEZ BAZ (2018), si este tipo de agresiones es un subtipo de violencia de género, a la vez que reflexionar sobre lo que debe de hacerse para erradicar este tipo de violencia.

II. DEFINICIONES Y TIPOS DE VIOLENCIA FILIO PARENTAL

HARBIN Y MANDEN (1979)³ fueron los primeros en diferenciar este tipo de violencia respecto de otras que ocurren en el seno familiar y lo

inicio del año judicial por el/la Fiscal General del Estado, Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia, Madrid.

2. GARCÍA RUIZ ZORRILLA, J., "La violencia de los hijos contra los padres: más preguntas que respuestas" *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, n 4, (2014), p. 33. Consultado el 14 de junio 2020 (en línea), disponible en: https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Violencia_filioparental.pdf.
3. HARBIN, H., MADDEN, D., "Battered parents: a new syndrome", *American Journal of Psychiatry*, 136 (10), (1979), pp. 1288-1291.

denomino síndrome de padres maltratados. Posteriormente diversos investigadores/as acotaron más este fenómeno de violencia filio parental (VFP) proponiendo varias definiciones entre las que destacamos: la de HERZBERGER, (1996) "Violencia ejercida por un niño en respuesta a un patrón consistente de crianza violenta"⁴ WILSON (1996), LAURENT y DERRY (1999), la entienden como las agresiones reiteradas que realiza un/a menor dirigidas hacia sus progenitores⁵. PATERSON, LUNTZ, PERLESZ y COTTON, afirman que puede considerarse violencia hacia los padres si éstos se sienten amenazados, intimidados o controlados por la conducta violenta de sus hijos/as y si piensan que deben ajustar su propia conducta para acomodarse a las amenazas o anticiparse la violencia de sus vástagos⁶. CHINCHILLA, GARCÍA y OTERO⁷ consideran que es aquella ejercida por "aquellos niños o adolescentes que sin padecer ningún tipo de enfermedad mental maltratan a su madre y/o padre", los cuales además están jurídicamente obligados a las labores de cuidado y educación de su mismo agresor/a. La FUNDACIÓN ALTEA, en 2018, la concibe como: "Todo acto realizado por los hijos contra sus padres, tutores o guardadores, con la finalidad de utilizarlos o tiranizarlos. Con esta actuación los hijos buscan causar molestia permanente, utilizando la incompreensión como axioma; amenazan o agreden para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo creciente; muestran conductas de desapego transmitiendo a los padres que no les quieren"⁸. PEREIRA en 2006 señala que engloba en este tipo de violencia a aquellas conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar cosas, escupir...), verbal (insultos repetidos, amenazas...) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar⁹. En la misma línea AROCA, la entiende como: "aquella

4. HERZBERGER, S.D., *Violence within the family: Social Psychological Perspectives*. Boulder, CO.: Westview Press, 1996, p. 3.
5. LAURENT, A., y DERRY, A., "Violence of French adolescents toward their parents: characteristics and contexts" *Journal of adolescent health*, 25(1), (1999), pp. 21-26. Consultado el 3 de febrero 2021 (en línea), disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1054139X98001347>.
6. PATERSON, R., LUNTZ, H., PERLESZ, A., Y COTTON, S., "Adolescent violence towards parents: Maintaining family connections when the going gets tough". *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23, (2002), pp. 90-100.
7. CHINCHILLA, M.^a J., GASCÓN, E., GARCÍA, J., y OTERO, M., *Un fenómeno emergente: Cuando el menor descendiente es el agresor*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2005.
8. FUNDACIÓN ATENEA, "En la sombra: El fenómeno de la violencia filioparental desde una perspectiva género (I)", 2018, p. 15 consultado el 3 de febrero 2021, disponible en https://cendocps.carm.es/documentacion/2019_Fenomeno_VFP.pdf.
9. PEREIRA, R., "Violencia filio-parental, un fenómeno emergente". *Revista Mosaico*, 36, (2006) pp. 7-8.

donde el hijo o la hija actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física"¹⁰. URRÁ (et al.) piensan que es "todo acto realizado por los hijos contra los padres, con la finalidad de tiranizarlos. Buscando causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incompreensión como axioma. Amenazan o agreden para imponer su poder y control. Muestran desapego. Transmitiendo a los padres que no les quieren. Ocasionalmente puede relacionarse con trastornos y adicciones, pero estas no son la causa de esta violencia que tiene por objeto la sumisión absoluta de la víctima"¹¹. En el año 2017 PEREIRA, LOINAZ, (et al.) a fin de evitar confusiones sobre las características que se deben de incluir en el concepto de VFP y que pueden derivar a resultados dispares en las distintas investigaciones, realizaron una recopilación en la literatura científica específica, tanto española como de ámbito internacional, de las diferentes definiciones disponibles sobre este fenómeno. Tras su análisis y codificación las sometieron a debate a un panel de 11 expertos de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) que determinaron que la VFP podía ser entendida como aquellas "Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones), las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias o estables) (el autismo o la deficiencia mental severa) y el parricidio sin historia de agresiones previas"¹². De la anterior definición se colige que estas conductas no son hechos puntuales/aislados sino continuadas y que tienen el propósito/la intencionalidad de causar un mal. Además, no es necesario que exista lesión en la víctima ya que es suficiente la amenaza de producir un daño e incluye el elemento de intentar someter a la víctima, es decir el poder como forma de ejercer violencia. Por lo que a nuestro juicio consideramos más pertinente esta definición que anteriores al recogerse los requisitos necesarios para que una conducta pueda ser tipificada como maltrato en

el artículo 173 del Código Penal español¹³. intencionalidad, consciencia, reiteración.

A tenor de todo lo anterior y según distintos/expertos/as¹⁴ consideran que la VFP puede presentar distintas tipologías: física, con o sin lesiones graves (puñetazos, bofetadas, empujones, escupir, etc.) psicológica-emocional tanto verbal como no verbal (intimidar, atemorizar, engañar, chantaje emocional, humillar, expresiones, gestos de desprecio o degradación, ignorar o ningunear al padre/madre, denegar afecto, etc.), o financiero/económico (robar objetos de la familia o ajenos a ésta, destruir bienes para amedrentar, generar deudas –ejemplo de facturas de telefonía móvil– que posteriormente deben de pagar los padres, etc.)

III. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL

Existen diferentes modelos teóricos elaborados para explicar el ejercicio de la violencia filio paterna entre ellos destacamos: los modelos biologicistas o instintivistas, que afirman que la violencia es un instinto innato del ser humano y la consideran un impulso que, programado filogenéticamente, es ingobernable por el sujeto agresor, en tanto que serviría para la supervivencia de la especie. Rechazando las teorías anteriores

10. AROCA MONTOLÍO, C., *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2010, p. 136.
11. URRÁ, J., (et al.), *Violencia filio-parental. Teoría, evaluación y tratamiento*, Universidad Nacional de Educación a distancia, Madrid, 2015, p. 9.
12. PEREIRA, R.; LOINAZ, I.; DEL HOYO BILBAO, J.; ARROSPIDE, J.; BERTINO, L.; CALVO, A.; MONTES, Y.; GUTIÉRREZ, M.; "Propuesta de definición de violencia filio-parental: consenso de la sociedad española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP)", *Papeles del Psicólogo*, 38, (2017), p. 220.

13. Artículo 173.2 "El que habitualmente ejerza violencia física o psíquica sobre quien sea o haya sido su cónyuge o sobre persona que esté o haya estado ligada a él por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia, o sobre los descendientes, ascendientes o hermanos por naturaleza, adopción o afinidad, propios o del cónyuge o conviviente...". Artículo 173.3 "Para apreciar la habitualidad a que se refiere el apartado anterior, se atenderá al número de actos de violencia que resulten acreditados, así como a la proximidad temporal de los mismos, con independencia de que dicha violencia se haya ejercido sobre la misma o diferentes víctimas de las comprendidas en este artículo, y de que los actos violentos hayan sido o no objeto de enjuiciamiento en procesos anteriores".
14. Y entre ellos: AROCA, C., y GARRIDO, V., *La Máscara del Amor. Programa de Prevención de la Violencia en la Pareja. Manual de Conocimientos del Profesorado*, Valencia: C. S. V, 2005.
PEREIRA, R., "Violencia filio-parental..." *Op. Cit.* 2006.
IBABE, I. JAUREGIZAR, J., y DÍAZ, O., *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2007, Consultado el 20 de octubre 2020 (en línea), disponible en: http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/violencia_filio_parental/eu_vifilpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf.
CUERVO GARCÍA, A. L., y RECHEA ALBEROLA, C., "Menores agresores en el ámbito familiar (Estudio de casos)" *Revista de Derecho Penal y Criminología*. N.º 3, (2009), pp. 353-375. Consultado el 2 de febrero (en línea), disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalCriminologia-2010-3-5090&dsID=Documento.pdf>.

y reivindicando el reconocimiento de la responsabilidad y de la libertad del ser humano, Erich FROMM (1992)¹⁵, distingue entre agresión benigna y maligna. La primera responde a los impulsos programados de forma genética a través de la evolución de las especies, cuya finalidad es de defensa, huida o ataque, cuando sienten amenazada su supervivencia. La segunda no está programada filogenéticamente, es destructiva, no posee ninguna finalidad, es propia de los seres humanos; la segunda responde a los impulsos programados de forma genética a través de la evolución de las especies, cuya finalidad es de defensa, huida o ataque, cuando sienten amenazada su supervivencia.

Los/as teóricos/as de los modelos psiquiátricos, no consideran la violencia como el resultado de alguna influencia externa al individuo, y dejan a la sociedad al margen de toda responsabilidad, vinculando la violencia con la anormalidad psicológica.

Los modelos conductistas intentan explicar la violencia filio parental mediante la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por BANDURA en 1982¹⁶, en la que señala que los comportamientos y actitudes además de por auto reforzamiento también se adquieren a través de la observación de modelos cercanos y de los efectos positivos o negativos observados en ellos, es decir, de los reforzadores de conducta o de los castigos vicarios. A este respecto, PATTERSON¹⁷ indica que las exposiciones intergeneracionales (tales como ser testigo de violencia de género, conflictos diversos entre distintos miembros de la familia...), estilos educativos ineficaces (excesiva permisividad y protección), relaciones poco afectivas entre progenitores e hijos/as (particularmente con las madres), así como el sufrir traumas derivados de abusos y/o abandono, pueden ser explicaciones de la VFP.

BRONFENBRENNER (1979)¹⁸, que plantea un modelo holístico/ ecológico en el que agrupa la interacción que se establece entre el individuo y los contextos en los que se desenvuelve, así como en la interacción entre dichos sistemas contextuales abordándose las relaciones, situaciones y actores que influyen tanto en el comportamiento violento de las personas

15. FROMM, E. (1992). *Anatomía de la destructividad Humana*. Edit. Siglo XXI, México.

16. BANDURA, A., *Teoría social del aprendizaje*, Espasa Calpe, Madrid, 1982.

17. PATTERSON, G. R., "Performance models for antisocial boys", *American psychologist*, 41(4), (1982), p. 432. Consultado el 23 de agosto 2020, (en línea), disponible en: https://psycnet.apa.org/fulltext/1986-21789-001.pdf?auth_token=2b4031f60c0a1aec3b099996ba1384a34a2a2eb3.

18. BRONFENBRENNER, U., "Environments in developmental perspective: theoretical and operational models" En S.L. FRIEDMAN (Ed.), *American Psychological Association*. Woshington, DC, (1999), pp. 3-38.

como en los riesgos que los incrementan. Así COTTREL y MONK (2004)¹⁹ presentan el modelo ecológico anidado en el que incluye diversos niveles que abordan las relaciones, situaciones y actores que influyen tanto en el comportamiento violento de las personas como en los riesgos que los incrementan. En el *nivel microsocioal* (familiar y ontogenético-individual) el modelo resalta tanto la parte relacional e individual centrándose en las características personales que aumenta la probabilidad de ser víctima o causante de actos de violencia, por lo que deben de ser tenidos en cuenta los factores del sujeto tales como su historia personal, como por ejemplo haber sido maltratado o testigo de violencia contra su madre u otras dinámicas familiares que contribuyen al desarrollo de conductas violentas, estilos de comunicación inadecuados, abusos de sustancias tóxicas (legales e ilegales) etc. Tan importante como el anterior es el contexto social dividiéndose éste, en: *macrosistema* y *exosistema* como es el sistema económico, escolar, el entorno más próximo como amistades que incitan hacia actos violentos, medios de comunicación de masas, cine, videojuegos..., *macrosistema* (sistema cultural, representaciones sociales, actitudes y valores de la sociedad). Este modelo, según el estudio de la FUNDACIÓN ATENEA de 2018, se aproxima "con la interpretación feminista en la comprensión del fenómeno. La atención de este enfoque en las variables socioculturales abre el camino a los análisis de género que han puesto de manifiesto y enfatizado el carácter dual y binario del universo simbólico y de los constructos de género occidentales, derivados de una concepción androcéntrica del mundo"²⁰.

IV. ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

A la hora de analizar los diferentes estudios debe de tenerse la cautela que el estudio y en la práctica profesional de la violencia familiar en general y la VFP en particular, ha sido abordada por distintas disciplinas: la medicina, la psiquiatría, la psicología, la criminología, la sociología etc. por lo que las aproximaciones a esta problemática han surgido atendiendo a sus disparidades caras poliédricas. También es importante tener en cuenta la disparidad que éstos pueden presentar debido a la definición de la que se parte para estudiar el fenómeno (hay investigaciones que no tienen en cuenta la intensidad de los ataques, otros no incluyen la violencia psicológica o emocional, etc.), el tamaño y el tipo de la muestra, la

19. COTTRELL, B. y MONK, P., "Adolescent-To-Parent Abuse: A Qualitative Overview of Common Themes", *Journal of Family Issues*, 25(8), (2004), pp. 1072-1095. Consultado el 23 de abril (en línea), disponible en: <https://doi.org/10.1177/0192513X03261330>.

20. FUNDACIÓN ATENEA, "En la sombra..." Op. Cit, 2018: 23.

recogida de datos y (algunas investigaciones se centran en familias con un solo progenitor, otros en familias con dos progenitores, algunas son muy sectoriales otras más amplias, algunas parten de estudios de expedientes de las Fiscalías, otras de datos de los servicios sociales, etc.), la edad de los menores, la cifra negra/oculta, etc. Pero de forma general las distintas investigaciones que intentan explicar la VFP se han centrado en distintas variables: Características familiares entre ellas, antecedentes de violencia familiar y/o de género²¹; estilo educativo²² o la situación económica familiar²³. Así como las características de los/as menores agresores/as, en este sentido y respecto de la edad de los/as menores que ejercen violencia contra sus progenitores, según IBABE et al. en 2007, el 32% tiene 14 años, el 22% 15 años, el 20% su edad es de 16 años, el 15% tienen 17 años y solo el 2% ha cumplido la mayoría de edad (18 años). Referente al *rendimiento escolar* de esto/as menores, todas las investigaciones coinciden en que es muy deficiente, por ejemplo, IBABE et al., del año 2007²⁴ los cifra en que es muy malo en un 40% y malo en el 36% de las ocasiones, por lo que muchos/as de ellos/as no poseen expectativas académicas, ya que según ROMERO et al. (2007)²⁵ el 67,2% no obtiene en Graduado Escolar.

Los datos obtenidos de IBABE, et al. (2007) indican que en cuanto a la *utilización del tiempo de ocio* éstos/as menores pasan la mayor parte de su tiempo de ocio en la calle (71%) o combinan la calle con la discoteca (21%). En los datos referidos a *problemas psicológicos y consumo de tóxicos*, según AGUSTINA y ROMERO (2013), "en torno al 60% de los/as jóvenes

implicados/as en conductas violentas hacia sus padres consume algún tipo de droga, tanto drogas ilegales como bebidas alcohólicas, estando más asociado al fin de semana y a un contexto de fiesta"²⁶. IBABE et al. en el año 2007 señalan que el 74% de los menores investigados en su estudio presentan trastornos por déficit de atención y comportamiento, el 13% trastornos de personalidad, e igual porcentaje se clasifica como "otros". Atendiendo a la agresividad Vicente GARRIDO en el año 2005 observa en estos/as menores un trastorno antisocial de la personalidad o psicopatía, y que de forma genérica se ha denominado "el síndrome del emperador" ya que, según el investigador, presentan "cierta incapacidad para procesar las emociones; una tendencia a la manipulación y déficits o ausencia de empatía y sentimientos de culpa. Con el tiempo, y en los casos de mayor gravedad (los psicópatas), puede estar más motivado por el mero hecho de disfrutar del control y el dominio de la situación. Se creen con derecho a imponer su voluntad sobre unos padres a los que considera que son indignos de cuidarle"²⁷. En las chicas puede destacarse en modo extremo la promiscuidad sexual (Garrido, 2012). "Estos/as menores se vuelven violentos/as al no ponerles límites y consentirles demasiado, volviéndose caprichosos/as e irresponsable. A su vez, no desarrollan los principios morales necesarios, como el sentimiento de culpa o la empatía, suelen tener síntomas de hiperactividad e impulsividad"²⁸.

ROMERO et al. (2005)²⁹, analizan la *fratria* (número de hijos/as y lugar ocupado en la relación entre hermanos/as), destacándose que el 56,9% de la muestra los/as menores que ejercen VFP son los/as primogénitos/a, siendo hijo/a único/a en un 29,3% de los casos. DUGAS et al. (1985)³⁰ afirman que esta mayor prevalencia de hijos primogénitos (y únicos) es

21. AGUSTINA, J.R. y ROMERO, F., "Análisis criminológico de la violencia filio-parental", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 9, (2013), pp. 225-266.

22. Entre los cuales destacan: LAUREN, A., DERRY, A., "Violence of french adolescents toward their parents". *Journal of Adolescent Health*, 25 (1), (1999), pp. 21-26.

IBABE, I. JAUREGIZAR, J., y DÍAZ, O., *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres...* (2007), *Op. Cit.*

CALVETE, E., GÁMEZ-GUADIX, M. y ORUE, I., "Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes", *Anales de psicología*, 30(3), (2014), pp. 1176-1182.

MORAL ARROYO, G. D., VARELA GARAY, R. M., SUÁREZ RELINQUE, C., y MUAITU OCHOA, G., "Concepciones sobre la violencia filio-parental en el contexto de Servicios Sociales: un estudio exploratorio", *Acción Psicológica*, 12(1), (2015), pp. 11-22. Consultado el 23 de junio de 2020, (en línea), disponible en: <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4243/12247-26000-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

23. como las realizadas por IBABE et al., del año 2007, *op. cit.*, o el de la FUNDACIÓN ATENEA en 2018, *op. cit.*

24. IBABE, I. JAUREGIZAR, J., y DÍAZ, O., *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres...* (2007), *Op. Cit.*

25. ROMERO, F., MELERO, A., CÁNOVAS, C., y ANTOLÍN, M., "Violència dels joves en la família", *Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Justícia i Societat*, Barcelona, 28, 2007.

26. AGUSTINA, J.R., y ROMERO, F., "Análisis criminológico de la violencia filio-parental", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 9, (2013), p. 257.

27. GARRIDO, V., *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*, Ariel, Barcelona, 2005.

28. Según ACERO, J. L. S., *Violencia filio-parental: características psicosociales de adolescentes y progenitores en conflicto familiar severo*, (Tesis Doctoral, U. Complutense de Madrid), 2016. Consultado el 26 de agosto (en línea), disponible en: <https://eprints.ucm.es/38882/1/T37669.pdf>, al centrarnos sobre el/a perpetrador/a de este tipo de violencia se pueden organizar en varios grupos dependiendo del apego: a) distanciados de sí mismos, b) sumisas-seductoras y c) falsamente indefensos-adorables. Así pues, en el grupo b) se encuentran más chicas que chicos y una de las características diferenciales es la promiscuidad existente en sus relaciones, sexualmente mantienen relaciones sin desealo plenamente.

29. ROMERO, F., MELERO, A., CÁNOVAS, C., ANTOLÍN, M., *La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Centro de Estudios Jurídicos y formación Especializada. Generalitat de Catalunya, (2005).

30. DUGAS, M., MOUREN, M. C., ALFON, O., "Les parents battus et leurs enfants. sychiatrie sociale et problèmes d'assistance", *Psychiatrie de l'enfant*, 28 (1), (1985), pp. 185-220.

debido a que los padres, en muchas ocasiones, al iniciar en sus funciones parentales y dejan traslucir a sus vástagos sus angustias e inseguridades para ejercer el rol parental.

La FUNDACIÓN AMIGÓ en su informe de 2020, con datos del año anterior, ha realizado un proyecto de investigación con una muestra de más de 1000 personas para conocer el perfil de los implicados/as que viven situaciones de violencia filio parental y las conclusiones a las que han llegado son las siguientes “la media de edad de los hijos/as es de 15 años y medio; la media de edad de los progenitores es de 46 años y medio; en el 71,11% de los casos el problema se presenta cuando los/as hijos/as tienen entre 12 y 18 años; en un 63% de las veces la violencia era ejercida por los hijos y en el 37% por las hijas; el 30,53% de los casos se trata de hijos/as únicos/as; en el 74,01% de los casos los/as hijos/as han disminuido su rendimiento escolar; el 16,81% de las veces los hijos/as han sufrido acoso escolar; en el 64,35% de las situaciones los/as hijos/as presentan algún tipo de adicción; en el 40,87%, los/as hijos/as han sido testigos de algún tipo de violencia”³¹.

Atendiendo a la cuestión del *género*, la mayor parte de los agresores son varones adolescentes y es importante reseñar que las principales víctimas suelen ser las madres. Ante ello cabe preguntarse si la violencia filio parental es un subtipo de la violencia de género.

ORTEGA ORTIGOZA (2015)³² asevera que prácticamente en toda la bibliografía científica se asegura que las madres suelen ser las víctimas más violentadas por parte de sus hijos/as³³. De la misma opinión son Ana

31. FUNDACIÓN AMIGÓ, *La violencia filio-parental en España (datos 2019)*, 2020, p. 7. (en línea) disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7311, consultado el 2 de febrero de 2021.

32. ORTEGA ORTIGOZA, D., “La violencia filio-parental. ¿un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima”, *RES, Revista de Educación Social* Número 21, Julio de 2015, pp. 46-63.

33. Y cita entre ellos: BREZINA, T., “Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain. Evidence from national survey of male adolescents”, *Youth & Society*, (1999), pp. 416-444.

PAGANI, L.S., TREMBLAY, R. E., NAGIN, D., ZOCCOLILLO, M., VITARO, M., MCDUFF, P. (2004) “Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers”. *International Journal of Behavioral Development*, 28 (6), (2003).

COTTRELL Y MONK, 2004, *Op. Cit.*

GALLAGHER, E., “Youth who victimize their parents”. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 25 (2), (2004).

CUERVO GARCÍA, A. L., y RECHEA ALBEROLA, C., “Menores agresores en el ámbito familiar (Estudio de casos)” *Revista de Derecho Penal y Criminología*. N.º 3, (2009), pp. 353-375.

CALVETE, E., ORUE, I. y SAMPEDRO, R., “Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. Infancia y adolescencia”, *Journal for the study of Education and Development*. Vol. 34 (3), (2011), pp. 349-363.

María PELIGERO MOLINA (2017)³⁴ y Sandra JIMÉNEZ ARROYO (2017) que afirma: “resulta muy poco frecuente que el padre sea víctima en solitario, a diferencia de lo que ocurre con la figura materna, que en muchas ocasiones es la única receptora de la violencia emitida por el menor. Parece ser que siempre que se maltrata al padre se agrede también a la madre, pero no a la inversa. De hecho, IBABE, et al., demostraron que teniendo los hijos la posibilidad de agredir a ambos progenitores por igual (en familias nucleares), lo hacían contra la madre, ya que el 100% de los hijos varones dirigían las conductas violentas contra su madre e igualmente lo hacían el 80% de las hijas. En la misma línea, LOZANO MARTÍNEZ et al., constataron que tanto en el caso de los hijos como en el de las hijas, la frecuencia de la violencia era mayor hacia la madre que hacia el padre”³⁵. En la investigación de la FUNDACIÓN ATENEA se señala que, en el caso de las víctimas, los datos de la muestra vuelven a reiterar otro patrón de esta violencia: la madre es el miembro de la familia más agredido por los hijos e hijas. Si atendemos a los porcentajes obtenidos, en un 92% de los casos la madre aparece como víctima, seguido en un 44% por el padre, y en unos porcentajes mucho más pequeños por otros miembros del hogar”³⁶.

La FUNDACIÓN AMIGÓ, en la publicación ya citada, al estudiar la composición familiar afirma que este tipo de agresiones se producen en familia nucleares en un 52,6% de las ocasiones; un 15,4% en familias reconstruidas; un 5,6% cuando la familia está formada por un hombre y sus hijos/as, incrementándose este porcentaje hasta el 26,5% cuando está formada por una mujer y sus descendientes³⁷. En este sentido en el estudio de 2018 de la FUNDACIÓN ATENEA se señala que: “en base a la mayor victimización de las madres y de otras figuras femeninas responsables del cuidado por los hijos varones y de los motivos esgrimidos por los agresores, sugieren la reflexión de si la violencia filio-parental, bajo estas premisas, no puede considerarse un tipo de violencia de género, siendo violencia doméstica los casos en los que las víctimas son los padres o aquellos en que las hijas son las agresoras”³⁸. Y se alinea a la propuesta,

CALVETE, E., GÁMEZ-GUADIX, M. y ORUE, I., “Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes”, *Anales de psicología*, 30(3), (2014), pp. 1176-1182.

34. PELIGERO MOLINA, A. M.ª, “La violencia filio parental en el contexto de la violencia familiar”, *Revista IPSE-ds* 2016, Vol. 9, pp. 69-84. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6361584.pdf>. Fecha de consulta: 8 de febrero 2021.

35. JIMÉNEZ ARROYO, S., “Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio parental...” 2017, *op cit.* p. 17.

36. FUNDACIÓN ATENEA, 2018, *Op. Cit.* p. 54.

37. FUNDACIÓN AMIGÓ, 2020, *Op. Cit.*, p. 7.

38. FUNDACIÓN ATENEA, 2018, *Op. Cit.* p. 47

a la cual no sumamos, realizada por JIMÉNEZ ARROYO: "en los casos de VFP no nos encontramos ante supuestos de violencia de género en el sentido propiamente jurídico-penal del término, pero sí ante una violencia hacia la mujer por cuanto ella es más susceptible que el hombre de sufrir la violencia de sus hijos varones. Tomando dicha premisa en consideración, resultaría más acertado referirse a aquellas situaciones donde el hijo varón menor de edad agrede a la madre como 'violencia filio maternal o filio marental' en lugar de 'violencia filio parental'"³⁹.

Igualmente, y para concluir consideramos que es preciso seguir realizando estudios interdisciplinarios sobre esta materia a fin de generar propuestas de afrontamiento y alternativas para la prevención de este fenómeno. Se precisa de una prevención primaria desde edades tempranas con el objeto de analizar cómo las creencias y los valores pueden contribuir a ayudar a que exista una mayor o menor tolerancia de la violencia, por ejemplo, la visión de impunidad que puede tener un maltratador que puede pensar "es difícil que pueda probarlo"; "otros también lo hacen y no pasa nada". Realizar campañas institucionales de sensibilización, semejantes a las efectuadas para el caso de la violencia de género en la pareja o las de acoso entre escolares, dirigidas tanto a las potenciales víctimas como a los potenciales agresores/as. También pensamos que es de gran interés respaldar con medios económicos, técnicos y humanos a las diversas organizaciones que trabajan con las personas que soportan este tipo de violencia. Es prioritario identificar en qué medida las intervenciones públicas en materia legislación, de seguridad, ayudas psicológicas, asesoría legal etc., se ofrece a las víctimas independientemente de su ámbito de residencia (rural/urbana).

V. BIBLIOGRAFÍA

- ABADÍAS SELMA, A., "La violencia filio-parental y la reinserción del menor infractor. Consideraciones penales y criminológicas", Tesis doctoral, UNED, 2015.
- AROCA MONTOLÍO, C., LORENZO-MOLEDO, M., y MIRÓ-PÉREZ, C., "La violencia filio-parental: un análisis de sus claves", *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(1), (2014), pp. 157-170.
- AROCA MONTOLÍO, C., MORENO, M. C. B., y ROBLES, J. L. A., "Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa". *Educación XX1*, 16(1), (2013), pp. 281-304.

39. JIMÉNEZ ARROYO, 2017, *Op. Cit* p. 25.

- BAILÍN, C., TOBEÑA, R. y SARASA, M.^a D., "Menores que agreden a sus padres: resultados de la revisión bibliográfica". *Revista de Psicología General y Aplicada*, Vol. 60 (1-2), (2007), pp. 135-148.
- BREZINA, T., "Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain. Evidence from national survey of male adolescents", *Youth & Society*, (1999), pp. 416-444.
- CALVETE, E., ORUE, I. y SAMPEDRO, R., "Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. Infancia y adolescencia", *Journal for the study of Education and Development*. Vol. 34 (3), (2011), pp. 349-363.
- CAPRARA, G. V. y PASTORELLI, C., "Early emotional instability, prosocial behavior, and aggression: Some methodological aspects", *European Journal of Personality*, 7(1), (2013), pp. 19-36.
- ESTALAYO, H., A., "Violencia adolescente y circularidad: de la teoría a la práctica" En PEREIRA, R. (comp.) *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder*, Morata, Madrid, (2011), pp. 385-402.
- FUNDACIÓN AMIGÓ, "La violencia filio-parental en España (2018)", Consultado el 16 de octubre 2020, (En línea), disponible en: <https://www.fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2018/02/vfp2018.pdf>.
- FUNDACIÓN ATENEA, "En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)", 2018, consultado el 3 de febrero 2021, disponible en https://cendocps.carm.es/documentacion/2019_Fenomeno_VFP.pdf.
- GÁMEZ GUADIX, M., y CALVETE, E., "Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos", *Psicothema*, (2012), Consultado el 28 de agosto de 2020 (en línea), disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/666513/violencia_gamez_p_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- IBABE, I., JAUREGUIZAR, J., DIAZ, O., *Violencia filio-parental conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz (2007).
- IBABE, I., ARNOSO, A. y ELGORRIAGA, E., *Programa de Intervención Precoz en situaciones de Violencia Filio-Parental: descripción, protocolización y evaluación*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública 2019, Consultado el 11 de octubre 2020 (en línea), disponible en: https://cendocps.carm.es/documentacion/2019_Programa_intervencion_violencia_filioparental.pdf.

- INSTITUTO DE LA MUJER, Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, *III Macroencuesta sobre la violencia contra mujeres*, (2006).
- JIMÉNEZ ARROYO, S., "Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer" *Anales de Derecho*, vol. 35, núm. 1, 2017. Disponible en: [\[http://revistas.um.es/analesderecho/article/view/289231/216471\]](http://revistas.um.es/analesderecho/article/view/289231/216471)
- LOZANO MARTÍNEZ, S., ESTÉVEZ, E. y CARBALLO, J. L., "Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio parental", *Documentos de Trabajo Social*, N.º 52, (2014), pp. 239-254.
- MARTÍNEZ, M. L., ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T. I., y VELILLA, C., "Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención", *Papeles del psicólogo*, 36(3), (2015), pp. 216-223. Consultado el 13 de octubre 2020, (en línea), disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2615.pdf>.
- MESTRE, M. V., PÉREZ-DELGADO, E., FRÍAS, D., y SAMPER, P., "Instrumentos de evaluación de la empatía", En PÉREZ-DELGADO, E., y MESTRE, V., (Eds.), *Psicología moral y crecimiento personal*, Ariel, Barcelona, 1999, pp. 181-190.
- MONTOLÍO, C. A., MORENO, M. C. B., y ROBLES, J. L. A., "La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental", *Revista complutense de educación*, 23(2), (2012), pp. 487-511.
- ORTEGA ORTIGOZA, D., "La violencia filio-parental. ¿un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima", *RES, Revista de Educación Social* Número 21, Julio de 2015, pp. 46-63.
- PAGANI, L., LAROCQUE, D., VITARO, F., y TREMBLAY, R. E., "Verbal and physical abuse toward mothers: The role of family configuration, environment, and coping strategies", *Journal of youth and adolescence*, 32(3), (2003), pp. 215-222.
- PATTERSON, G. R., "Performance models for antisocial boys", *American psychologist*, 41(4), (1982), p. 432. Consultado el 23 de agosto 2020, (en línea), disponible en: https://psycnet.apa.org/fulltext/1986-21789-001.pdf?auth_token=2b4031f60c0a1aec3b099996ba1384a34a2a2eb3.
- PEREIRA, R., (ED.), *Psicoterapia de la violencia filio-parental: entre el secreto y la vergüenza*. Ediciones Morata, Madrid, 2001.
- PELIGERO MOLINA, A. M.^a, "La violencia filio parental en el contexto de la violencia familiar", *Revista IPSE-ds* 2016, Vol. 9, pp. 69-84. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6361584.pdf>. Fecha de consulta: 8 de febrero 2021.
- PEREIRA, R., y BERTINO, L., "Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental". *Revista Redes* n.º 21, 2009.
- PÉREZ, T. y PEREIRA, R., "Violencia filio-parental: revisión de la bibliografía" *Mosaico*, 36, (2006), pp. 10-17 consultado el 4 de febrero 2021, <http://www.robertopereiratercero.es/articulos/ViolenciaFilioParental.pdf>.
- POLIVIENESTAR RESEARCH INSTITUTE "Manual de Evaluación para intervenciones en violencia filio-parental RCPV" Universidad de Valencia, 2015, Consultado el 30 de noviembre de 2020, (en línea), disponible en: <http://www.rcpv.eu/80-marco-de-evaluacion-rcpv-evaluation-framework-spanish/file>.
- RECHEA, C., FERNÁNDEZ, E., CUERVO, A. N., "Menores agresores en el ámbito familiar", *Centro de Investigación en Criminología*, Informe núm. 15, (2008), Universidad de Castilla-La Mancha, (<http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf>).
- ROMERO, F., MELERO, A., CÀNOVAS, C., ANTOLÍN, M., *La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres*, Centro de Estudios Jurídicos y formación Especializada. Generalitat de Cataluña, 2005.
- ROPERTI PÁEZ-BRAVO, E., *Padres víctimas, hijos maltratadores. Pautas para controlar y erradicar la violencia en los adolescentes*, Espasa, Madrid, 2006.
- SERRA, A. N., *El fenómeno de la violencia filio-parental: Un proyecto de prevención*. Trabajo fin de máster, Facultad de Psicología-Universidad complutense de Madrid, (2013), consultado el 31 de agosto 2020 (en línea), disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2014-05-17-tfmginalnebot-seguridad.pdf>.
- VALLS PRIETO, J., "Estudio empírico sobre delincuencia filio parental", *El Criminalista Digital. Papeles de Criminología*, 2, (2013), Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección de la Universidad de Granada, pp. 9-14.